

Venezuela, un estado fallido



Tiempo de lectura: 5 min.

[Carlos E. Aguilera A.](#)

Mar, 28/03/2017 - 19:59

El origen de estado fallido según connotados investigadores data de siglos pasados. Hobbes escribe el Leviatán a la sombra de un Estado fallido, en 1588, cuando el sur inglés era diezmado por la armada española. El concepto de “failed state” (Estado fallido) apareció en el mundo académico hace sólo una década, aunque el fenómeno al que hace referencia forma parte de la realidad política desde el nacimiento del sistema internacional de Estados, cuando en 1648 la paz de Westfalia puso fin a la

Guerra de los Treinta Años. En ese momento se configuró el Estado moderno con dos características fundamentales: por un lado su soberanía interna, y por el otro, una identidad externa como actor internacional, a partir del reconocimiento otorgado por los otros Estados.

Generalmente las potencias más importantes del momento intervinieron en los Estados, cuya fragilidad los transformaba en amenazas a su seguridad y a sus intereses comerciales. La primera etapa histórica del desarrollo del concepto se ubica a partir de 1960, cuando lo que hoy conocemos por “Estado Fallido” comenzó a adoptar algunas de sus características actuales. Ese mismo año, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) calificó a la colonización como violación a los derechos humanos y contraria al espíritu de la Carta. El proceso de descolonización, principalmente en África, dio origen a numerosos Estados reconocidos por la comunidad internacional, sin que las bases políticas y económicas para desarrollarse exitosamente estuvieran inicialmente presentes. Esta situación dio origen al concepto de “quasi-Estados”

Michael Nicholson, refiere que los “Estados Fallidos” son aquellos que fracasan en dos sentidos, por cuanto no logran primeramente proveer los servicios esenciales que un Estado debe garantizar a sus ciudadanos para funcionar correctamente, principalmente seguridad y estabilidad, y luego por qué no operan en el sistema internacional como actores, aunque sean débiles. Observa así mismo, que los “Estados Fallidos” son puntos en los que fallan distintas formas y niveles, y destaca el hecho de que el solo conocimiento externo de dicho Estado, más el control del aparato estatal por parte de elites corruptas, impacta negativamente en el nivel doméstico, por cuanto por un lado permite a los que manejan el poder enriquecerse fácilmente, y por el otro, la débil estructura estatal permite el libre desarrollo de los negocios y contratos con empresas multinacionales.

Otros estudiosos investigadores entienden que el término “Estado fallido” no se aplica sólo a un gobierno central, por cuanto también se refiere a que las demás funciones del Estado han colapsado, generando en consecuencia un colapso total o parcial de las estructuras y/o instituciones de poder encargadas de mantener el orden y el imperio de la ley, un proceso usualmente acompañado por una escalada de violencia.

Señalamos que Venezuela es un país fallido por la cantidad de hechos incontrovertibles que en este artículo no tendrían cabida por razones de espacio.

Una de ellas, la violación de los derechos humanos que obligó a la Comisión Interamericana (CIDH) a elaborar un informe titulado “Democracia y Derechos Humanos en Venezuela”, en el que recoge hechos ocurridos desde el año 2009 hasta el 2014, aun cuando posteriormente ha continuado produciendo informes y declaraciones. En tanto que la Corte Interamericana de Derechos Humanos, tribunal hemisférico encargado de aplicar e interpretar la Convención Americana sobre Derechos Humanos, he emitido sentencias y resoluciones sobre dichas violaciones, que el régimen de Chávez, antes, y ahora Maduro han ignorado y no acatado.

A ello se suma que el régimen chavista-madurista ha cambiado completamente la institucionalidad y la organización del Estado para amoldarlo a su conveniencia. También dividió y atomizó las organizaciones sindicales, por lo que solo reconoce como legítimas aquellas que se identifican con el proceso socialista.marxista, y mal llamado bolivariano. Por otra parte, expropió empresas productivas agrícolas, pecuarias y alimentarias, estatizó, terrenos, edificios, centros comerciales, galpones, industrias y en fecha reciente panaderías; modificó instituciones claves de la sociedad venezolana como las Fuerzas Armadas y la industria petrolera; revirtió los procesos de descentralización política y administrativa del Estado; restó competencias a alcaldes y a gobernadores, y por si fuera poco, centró la acción del gobierno, incluyendo las actuaciones de los poderes legislativo y judicial, en el Presidente de la República.

Por todas las razones anteriormente expuestas, el país se encuentra aquejado por no pocos males: economía recesiva, caída de las recaudaciones tributarias como efecto de lo anterior, pérdida de competitividad del sector externo por el fortalecimiento del dólar, alto impacto del servicio de deuda en el presupuesto del Estado, deterioro de los términos de intercambio por la disminución de valor de las materias primas, inflexibilidad cambiaria, rigideces laborales, estructura impositiva represiva para el sector privado, expectativas negativas del sector empresarial, preocupaciones sobre la viabilidad del sistema previsional en el mediano plazo, y una sombra de ejecuciones en el ejercicio del poder por parte de Nicolás Maduro y altos funcionarios de su gabinete (¿)

Para alcanzar estos propósitos que tienen al país en la situación crítica jamás imaginada. el chavismo-madurismo ha venido utilizando el populismo como su herramienta con la cual pretenden seguir engañando a quienes aún creen en las bondades (¿) de la llamada revolución socialista del siglo XXI, por cierto fuera de contexto desde que su mentor Heinz Dieterich, se divorció políticamente del

comandante eterno, poco antes de su fallecimiento, y devenido hoy en día en el más ácido crítico del régimen de Nicolás Maduro. Bien lo afirma Kirk Hawkins cuando refiriéndose al populismo afirma: “es un conjunto de creencias fundamentales, que percibe la historia como la lucha maniquea entre el bien y el mal, en la que en el lado buen está la voluntad del pueblo o el interés común, natural de los ciudadanos (...) mientras que en el lado malo se encuentra una élite conspirativa que ha subvertido esta voluntad”.

Los creadores de este término afirman, que un Estado fallido es un fracaso social, político, y económico, se caracteriza por tener un gobierno ineficaz, que tiene poco control sobre vastas regiones de su territorio; no provee ni puede proveer servicios básicos; presenta altos niveles de corrupción y de criminalidad, así como una marcada degradación económica. En un más amplio sentido, el término se usa para describir un Estado que se ha hecho ineficaz, teniendo solo un control nominal sobre su territorio, para cuyo efecto cuenta con grupos armados organizados para mantener la autoridad del Estado, llámense Sebin u OLP.

No hay duda alguna entonces, de que estamos en presencia de un Estado fallido, empeñado en mantenerse en el poder a como dé lugar, violentando flagrantemente la propia Constitución Nacional y contrariando la voluntad del pueblo soberano, que en estricto apego a las normas democráticas aspira a rescatar sus derechos, libertad, justicia social, y las garantías contenidas en la Carta Magna.

Hoy martes la OEA tiene en sus manos las cartas con las cuales podrá marcar el rumbo y destino de nuestro país, si la mayoría de sus miembros aprueban, no la aplicación propiamente de la Carta Democrática, que aislaría Venezuela del concierto de las naciones, sino la imposición de la razón, que obligue a un régimen anárquico y dictatorial como el de Maduro, a encauzar su destino por el sendero democrático, tras 18 años de un perverso socialismo, mal llamado bolivariano.

Periodista, historiógrafo; autor de la columna “Toque de Diana”; ex corresponsal de la agencia de noticias internacional AFP; Miembro de la Sociedad Bolivariana de Venezuela y de la Academia Nacional de Ciencias y Artes Militares y Navales; Miembro fundador del Colegio Nacional de Periodistas (CNP-122).

careduagui@gmail.com

<http://www.noticierodigital.com/2017/03/carlos-e-aguilera-a-venezuela-un...>

[ver PDF](#)

Copied to clipboard